PROVINCIA | Sanidad

Las enfermeras gestoras de casos del Distrito Córdoba Sur han realizado más de 8.000 visitas domiciliarias durante el 2010

Su trabajo se dirige fundamentalmente a mejorar la atención domiciliaria de las personas mayores o con gran discapacidad, así como el de sus cuidadoras

Redacción
Viernes 18 de marzo de 2011 - 17:47

Las enfermeras gestoras de casos del Distrito Córdoba Sur han llevado a cabo 8.044 visitas domiciliarias a pacientes y cuidadoras de su área de influencia durante el año 2010. Esta modalidad asistencial está dirigida a aquellos usuarios que, bien por su estado de salud o por problemas sociosanitarios, requieren cuidados en el domicilio de forma temporal o permanente.

El Distrito cuenta con una plantilla de 11 enfermeras y enfermeros gestores de casos, cuyo radio de acción son las zonas básicas de Aguilar, Baena, Benamejí, Cabra, Castro del Río, Fernán Núñez, Iznájar, Lucena, Montilla, Priego de Córdoba, Puente Génil, La Rambla y Rute.

Por otra parte, se han llevado a cabo en este mismo año 129 talleres y actividades grupales dirigidas a cuidadores en los que han participado 1.041 personas, de las que un 90% eran mujeres.

La figura asistencial de la enfermera gestora de casos, que se encuentra recogida en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas impulsado por la Junta, tiene como principal objetivo potenciar la asistencia domiciliaria, coordinando la intervención de los distintos profesionales en el equipo de atención primaria con los profesionales de atención especializada que prestan servicio en los hospitales, garantizando de esta forma la continuidad de los cuidados que reciben los pacientes dependientes y, por supuesto, sus cuidadoras.

El trabajo y la labor que desarrollan las enfermeras gestoras de casos en la red de centros de salud de atención primaria mejora la eficiencia y la efectividad del sistema y permite optimizar mejor sus recursos. En este sentido, para el desarrollo de sus funciones, adoptan una metodología de cuidados que permite responder a las necesidades individuales de los pacientes, teniendo en cuenta sus recursos, sus capacidades, la voluntad que expresan y los conocimientos de los que dispone, no sólo la persona afectada, sino también su entorno familiar más próximo.